

AC 07 5

A eso de las 11 de la noche, una hora menos en la Comunidad Autónoma Canaria, llega hasta y media acceso UNED. Desde el 1 de octubre hasta el 1 de junio del año próximo en que acaba el curso, durante los ocho meses de curso escolar, en una cita de lunes a viernes por Radio 3, en frecuencia modulada de Radio Nacional de España, y otras emisoras de la cadena SER y Radio Cadena Española. Programa que pretende servir de ayuda, de estímulo, de complemento y de acompañamiento a los alumnos que se matriculan en el curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Los alumnos de COU encontrarán en los temas que iremos tratando una interesante orientación educativa para elegir carrera una vez que aprueben las pruebas de madurez en el próximo junio. Con nosotros se ponen en contacto con el enfoque universitario que se da a diferentes disciplinas y carreras, con lo que pueden clarificar sus preferencias y perfilar vocacionalmente sus intereses. La radio no solo es entretenimiento, también es educación y cultura.

Con esta semana hemos dado un giro en nuestro programa. Estamos presentando las asignaturas que componen el plan de estudios del CAD. La asignatura de lengua española que es obligatoria para todos los alumnos que cursan el CAD, el curso de acceso directo, y estamos con una de las profesoras de esta asignatura, Pilar Ruiz Bapalacios.

Vamos a ver, Pilar, esta asignatura, ¿cómo se prepara? Esta asignatura se prepara mediante el estudio de las unidades didácticas de lengua española. Estas unidades están realizadas por el Catedrático de Lengua Española de la UNED, don Antonio Quilis, por la profesora titular, doña María Luz Gutiérrez Arauz, y por el profesor titular, don Manuel Lesgueva, además de ella misma. Estas unidades constan de 36 temas.

Son, como su nombre indica, propiamente de lengua española, y pretenden que todo alumno tenga una preparación suficiente para ingresar en la universidad con las destrezas en su propia lengua. Ya no solamente como contenidos teóricos, sino como destrezas prácticas, tanto de lector como de redactor. Sí, se dice aquí, por ejemplo, en la guía del curso al principio, que el objetivo de esta asignatura es que los alumnos conozcan los mecanismos que funcionan en su propio sistema lingüístico.

Es decir, que conozcan la gramática, lo que es correcto y lo que es incorrecto, porque lamentablemente la mayoría de los universitarios carecen a veces, demuestran en su escritura, demuestran en su capacidad expositora, carecen de esos conocimientos teóricos y de su aplicación práctica. Además, se ha buscado un elenco de buenos especialistas en lingüística, por los nombres que has citado, para la redacción de este material, que es el que los alumnos tienen que considerar para su estudio y de eso se les evalúa en el examen final. El ir demostrando a lo largo del curso que se va asimilando el contenido de este material se hace mediante lo que llamamos los cuadernillos de evaluación a distancia.

Efectivamente. Este año son cuatro cuadernillos y se ha distribuido de manera que correspondan con las unidades de la siguiente manera. El primer cuadernillo de evaluación comprende temas de lingüística general y de fonética.

El segundo cuadernillo de evaluación se refiere al sintagma nominal, es decir, los cuatro temas del sintagma nominal. El tercer cuadernillo de evaluación se refiere al sintagma verbal y oraciones simples y oraciones compuestas y el cuarto a todo lo relativo a lexicología y semántica. Bueno, entonces, aparte de esto, que los alumnos tienen que estudiar este libro en base a las indicaciones de este libro, responder a las pruebas de los cuadernillos, ¿esto les entrenará para la revisión del examen final? Lo más importante, tanto como las pruebas de evaluación, es que los alumnos se esfuercen por hacer todos los ejercicios.

Esos ejercicios los pueden hacer tanto en colaboración con el tutor en el centro asociado como en su casa, porque está previsto que un alumno que no asiste a las tutorías de un centro asociado pueda practicar con estos ejercicios. Algunos son de autocomprobación, es decir, llevan detrás las soluciones, pero otros no, porque están concebidos como problemas, de manera que haya que razonar, que haya que indagar, que haya que recurrir a la unidad y, desde luego, todo alumno tiene en la unidad las respuestas teóricas a ese problema, es decir, que él tendrá que pensar y tendrá que reflexionar y quizá encuentre varias respuestas posibles, pero siempre va a encontrar el contraste en la lección a la que corresponden esos ejercicios. ¿Las unidades están organizadas, pues, algunos temas, por ejemplo, con esquemas, resúmenes y después con ejercicios de autocomprobación, que el alumno pueda verificar si ha aprendido bien o no con las respuestas? Perdón, los esquemas resumen preceden siempre al tema o a la lección, siempre, es decir, que el alumno se puede encontrar como un índice particular, aparte del índice general que va al final de las unidades, es como un índice particular, pues como el esquema que podría haberse hecho, como podría haberse dado un profesor en la enseñanza presencial, pues ese esquema resumen precede al tema, a la lección, como quiera decirse, y luego está complementado por esos ejercicios de autocomprobación o no de autocomprobación que ya hemos mencionado.

Es decir, el alumno se encuentra ante las unidades con que cada lección tiene un esquema resumen que le indica cuáles son los aspectos fundamentales a los que debe de prestar más atención en el desarrollo teórico que viene después, y luego unos ejercicios de autocomprobación. Es interesante recomendar al alumno que estudie subrayando, también con lápiz y papel, haciéndose incluso sus propios esquemas personales o sus propios resúmenes personales, aunque tenga como guía indicativa el que precede a cada lección, y todo esto le prepara para poder responder a todas las cuestiones teóricas y algunas prácticas que se le plantean en los cuadernillos de evaluación a distancia, en donde las respuestas a esas cuestiones siempre las encuentra en el texto, no necesita nada más adicional aparte de esto, ¿no? Exactamente. El único material adicional es el pequeño manual de ortografía de Teodicelo de Chacón Verruga, que edita también la universidad, es decir, sí que es imprescindible que lo utilice porque es como un pequeño tomo que formase parte de las unidades.

Sí, es decir, el contenido fundamental del programa de la asignatura es lengua española, pero esto ya lo dijimos en unos programas a principios de curso que no se puede ingresar en la universidad con faltas de ortografía, entonces concretamente el profesor Teodicelo Chacón del Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filología de la UNED ha escrito un libro, un manual titulado Ortografía Española, que más que un libro para ser estudiado es un libro para ser permanentemente consultado en las dificultades ortográficas que se puedan plantear, ¿no? ¿Cómo es esto? En la primera unidad no se ha podido integrar porque era un tema aparte, es decir, no formaba parte del programa propiamente dicho. Sin embargo, en la primera prueba de evaluación se aparecen unas cuantas preguntas, se remite a ese manual, y de todos modos quiero insistir en la importancia de la utilización de este manual de ortografía, puesto que en el examen final no se va a permitir la falta de ortografía. No quiero que los alumnos llamen a las guardias preguntando cuántas zonas se tolera, porque no es una cuestión de porcentaje, no se admite la mala ortografía.

Nadie que no tenga una ortografía correcta puede ingresar mediante el curso de acceso de mayores de 25 años. Bueno, hay que resolver, ya lo dijimos al principio en la radio y ahora tenéis aquí un manual excelente para poder preparar este problema, las faltas de ortografía española, y para eso podéis utilizar el manual de ortografía española del profesor Teudiselo Chacón. Y para medir precisamente algunos aspectos ortográficos en el primer cuadernillo de evaluación a distancia ya hay preguntas a este respecto.

Otra cuestión también subsidiaria, pero también fundamental dentro de un curso de lengua española, aunque lo fundamental por supuesto son las unidades didácticas, es también el desarrollar la expresión, y por eso en ese primer cuadernillo se han puesto algunos ejercicios de redacción, ¿no? Una prueba, es una redacción, sí. Y bueno, eso lo evaluará el tutor correspondiente, tanto los alumnos que asisten de manera asidua a un centro asociado como los que simplemente mandan las pruebas de evaluación para que el tutor las evalúe y se las devuelva corregidas. Bueno, aquellos que no asistan a los centros, cuando vayan teniendo dificultades en el estudio de estas unidades o incluso también en entender algunas de las cosas de ortografía que se encuentran en ese libro de ortografía, que sepan también que siempre hay unos horarios de guardia en la sede central donde los profesores pueden responder a las dudas que se les puedan presentar y que eso lo miran en la guía cuando es, porque es todos los días.

Sí, pero no importa, sí. Nosotros estamos todas las mañanas de 10 a 2 y los jueves de 4 a 8. Siempre hay un profesor de lengua de guardia para poder atender sus consultas, y desde luego el alumno que por lo que sea no sea asiduo, como he dicho antes, a un centro asociado, siempre puede encontrar al profesor de la central para resolver esas dudas. Con esto, digamos que la parte organizativa del curso está suficientemente explicada.

Hay que estudiarse esas unidades didácticas, hay que utilizar el manual de ortografía, hay que responder a todos los cuadernillos de acuerdo con esas unidades y esto entrena bastante para el examen final, que bueno, aún no vamos a decir nada de cómo va a ser el examen final,

porque habrá un programa a fin de curso en donde hablaremos de él más pormenorizadamente, pero lo cierto es que en gran medida ese examen final tendrá bastante que ver con el trabajo que los alumnos hayan ido realizando a lo largo del curso con los cuadernillos de evaluación a distancia, que hemos dicho que eran 4 y 1 por cada parte importante del programa de la asignatura. Exactamente. Es importante que los alumnos deduzcan de la importancia que se le ha dado en cada prueba de evaluación a las partes de la materia, si tal parte entra en la primera prueba, tal parte entra en una prueba y demás, que saquen sus conclusiones porque son 4 partes, desde luego 4 partes que van a tener su interés en el examen final y que van a ser consideradas.

Ese alumno a distancia, además de que debe de estudiar el texto y de que puede llamar a las guardias para que le resuelvan las dudas conceptuales de aquello que no entienda, también sabe, si consulta la guía de medios audiovisuales, que a lo largo del curso hay previstos toda una serie de programas de lengua española. Estos programas son precisamente para ayudar a entender mejor el contenido teórico de estas unidades. Algunos son un poco densos porque se trata de resumir mucha explicación en tan solo media hora.

Recomendamos, aparte de señalar en la guía de medios audiovisuales el día en que haya esa emisión, la conveniencia de poderlos grabar para luego escucharlos parando la reproducción con más detenimiento y comprendiendo las cosas. Son pocos programas en el curso, pero programas que consideramos claves porque se tocan aspectos como el sintagma nominal, el sintagma verbal, la oración, etcétera, que precisamente ayudarán enormemente a la comprensión de todo el contenido teórico de estas unidades. Dicho todo esto, los programas de radio, la importancia de los cuadernillos de evaluación a distancia, estudiarse el texto, resolver las faltas de ortografía, yo creo que podríamos dedicar el resto del tiempo de este programa a comentar esos cuatro grandes apartados de los que consta el programa de la asignatura a las unidades didácticas y qué se persigue con cada uno de ellos.

Sí, los dos primeros temas del programa son relativos a la lingüística general. ¿Qué entendemos por eso? Pues bien, en principio encabeza estas unidades lo relativo a la teoría de la comunicación. La teoría de la comunicación es conocida en todo lo relativo a los medios de comunicación de masas, lo que es la prensa, lo que es la radio, lo que es la televisión, etcétera, el cine y demás.

Pues bien, nosotros lo entendemos como la comunicación humana, lo que es relativo al lenguaje verbal, como un lenguaje específico. Y este lenguaje verbal está estudiado en tanto que código de comunicación como sistema de la lengua española. Es decir, estudia la comunicación lingüística entre personas.

Exacto. Y concretamente en nuestra lengua materna de hablantes del Estado español, que es la lengua española. Pues bien, todo esto pues relativo a las naciones de sistema, las naciones de emisor, receptor, código, todo esto.

Los alumnos quizás estén familiarizados en sus antiguos estudios. No sé en qué punto los han

podido abandonar porque en esto nuestra variedad de alumnos es infinita. No sé si algunos han estudiado esto alguna vez, si algunos no lo han hecho nunca.

Pero en fin, esto es relativamente fácil. Bueno, aquellos alumnos que por casualidad hubieran realizado estudios de lengua española hace muchos años, que sepan que lo que se estudia ahora en lengua española no es la lengua española al modo antiguo, que era la gramática positivista, la histórica, la tradición. Ahora lo que se estudia es lingüística estructural, nueva lingüística, basada en conceptos de la comunicación, en conceptos, bueno, una larga tradición de este siglo, desde Sossir hasta Chomsky, la lingüística generativa.

En fin, no vamos a complicar a los alumnos con todas estas escuelas porque además tampoco se aborda ahí. No, no se aborda, no hay rasgos eruditos, son rasgos más bien prácticos. Y desde luego, quizás lo más interesante, si es que podemos señalar algo como más interesante una cosa que otra, en esta parte, en estos dos primeros temas, es también que los alumnos reflexionen sobre qué funciones cumplen los mensajes que emiten continuamente, qué función tienen en este sistema de comunicación humana.

Y bueno, me parece que esto sería lo más destacable de esta parte. Podemos pasar a otra. Sí, que aprendan precisamente esos conceptos con los que se estudia actualmente el fenómeno de la lengua.

Lengua, habla, emisor, receptor, las funciones de la comunicación, las funciones de los mensajes, toda esta herramienta. Bueno, entonces ya pasado todo esto, que son, como además indica, conceptos generales sobre lingüística, ya pasamos a una parte más especializada que es fonética y fonología. Sí, esto hay que entenderlo en el marco de que la gramática hoy, la estudiamos dividida en tres partes fundamentales.

Una que sería la relativa al primer nivel, que sería el de los sonidos. La gente común que ni siquiera estudia, lo primero que percibe de una lengua es el aspecto fónico, el aspecto del sonido. Pues bien, este aspecto fónico está estudiado por lo que llamamos fonética y fonología.

Y ahí vamos a ver aspectos muy relacionados con la ortografía, es decir, identificar lo que nosotros conceptualmente llamamos fonema, con lo que percibimos con el oído y llamamos sonido, y con lo que las personas alfabetizadas representan la escritura, con lo que llamamos grafías. Y bueno, pues todo eso lo vamos a estudiar en los temas del 3 al 10, de todo aquello que hemos considerado como acento. No el acento que la gente llama, porque eso es lo que nosotros científicamente llamamos cadencia.

El acento es el acento de las palabras... No el acento ortográfico, sino lo que llamáis los lingüistas los fonemas, las cadencias... Y también relacionándolo con lo que es ortográfico, con el acento ortográfico. Bueno, pues esto dicho así divulgativamente... Y también el sistema de las vocales, de las consonantes, es decir, todo el aspecto sonoro de una lengua, y además utilizando unas categorías propias de la lingüística, pues que se parte de la noción más elemental, que es la de fonema, precisamente, que los alumnos tendrán que aprender. Y eso es

útil incluso para que lo relacionen con su aprendizaje, con sus conocimientos de otras lenguas extranjeras.

Sí, porque en los otros idiomas, en la mayor parte de los textos que se recomiendan en las lenguas extranjeras, que tienen que cursar una en el curso de acceso, pues tienen algunos temas, algunos aspectos de fonética, precisamente, de transcripción fonética, y eso les puede ayudar para ver la representación fonética de otras palabras de otros idiomas, utilizando esos signos que llamamos fonemas. Bueno, pues aquí esto sería toda la primera parte, ¿no? ¿Y con qué perspectiva deben de abordar los alumnos el estudio de la fonética y de la fonología? ¿Deben de memorizar mucho? ¿Deben de intentar comprender? ¿Deben de ver todo el aspecto de la fonética y de la fonología como un sistema? Bueno, deben concebirlo como un sistema. Vamos a ver, si consideramos que la lengua española es un sistema, estaría compuesta de tres subsistemas.

Uno, el subsistema fonológico, que es todo lo relativo a lo que acabamos de hablar, el subsistema morfosintáctico, que es lo que en tiempos ellos habrán estudiado como morfología y sintaxis, lo que parece que nosotros consideramos como una unidad, y el subsistema léxico, eso quizá les suene a ellos a lo del vocabulario y tal, bueno, léxico semántico, llamamos ahora, que sería la tercera parte. Yo he hablado fundamentalmente de la primera, que estaría comprendida en los temas del 3 al 10, que sería lo relativo a fonética y fonología. Si ahora pasamos a hablar de lo que llamamos el segundo subsistema, que es lo que habitualmente se llama gramática, que es lo relativo a morfología y sintaxis.

Bueno, todos son capaces, digo yo, todos nuestros alumnos son capaces de identificar las palabras en cuanto a nombres, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, artículos, etcétera. Eso yo creo que a ese nivel llegan, y eso es lo que ellos analizaban antiguamente como análisis morfológico. Bueno, digamos que ahora nosotros entendemos la forma de una palabra como su estructura, o sea, las partes de que se compone.

Precisamente por ese conocimiento intuitivo que ellos tienen, o quizá memorístico más que intuitivo, ellos son capaces de decir, esto es un nombre común, femenino, singular. Bueno, pues eso, dicho así, es la estructura de una palabra. Y lo que pasa es que nosotros ahora lo distinguimos considerando las partes de otra manera, y eso ya lo estudiarán, que ahora nadie se inquiete, pero que se aseguren de que eso es algo que ya les debería sonar.

Y la sintaxis sería el estudio de las relaciones que median entre las palabras, por las cuales ellos decían en tiempos sujeto y predicado, al analizar una oración. Y ahora decimos sintagmas, ¿no? Sí, ahora hablamos de sintagmas, pero seguimos llamándolos sujeto y predicado. Este sintagma tiene la función de sujeto, y este sintagma tiene la función de predicado, o de complemento directo.

Eso lo han estudiado alguna vez, que nadie se asuste. Bueno, pues ahora eso, lo estudiamos unido. ¿Por qué? Porque la forma de una palabra, el que una palabra sea nombre, es decir, el que una palabra tenga la forma de nombre, permite que esa palabra desempeñe la función de

sujeto.

Y entonces estudiamos la forma y la función unidas. Por eso hablamos de morphosintaxis, de forma y función. Y que además el plano en el que nos estamos moviendo aquí es fundamentalmente el plano de la expresión escrita.

Frente a la parte anterior, que era la expresión sonora, oral, aquí nos fijamos en cómo se escribe, cómo se forman oraciones y cuáles son los componentes en esas oraciones. Bueno, o cómo se forman oraciones y fundamentalmente lo estudiamos en su expresión escrita, aunque también podríamos remitirnos a la expresión oral, pero bien, fundamentalmente a la expresión escrita. Sí, y las relaciones entre todos los elementos que existen en cadenas de frases, pueden ser así, relaciones de unos elementos anteriores con los posteriores y desde un punto de vista formal, básicamente.

Porque el punto de vista del significado, eso viene ya en la última parte del programa de la asignatura. Sí, el significado de las palabras y las asociaciones de significados y todo esto, se estudia en esta última parte, en el último subsistema, que sería el subsistema léxico-semántico. Ahí estudiamos, primero, los elementos de significado de una palabra, segundo, las relaciones de significado entre palabras, cómo asociamos esos significados, en fin, todo esto.

La verdad es que es muy atractivo. Esto a los alumnos les abre un campo muy sugerente y les parece siempre muy divertido, muy creativo, ¿no? Yo creo que es atractivo esta parte. Incluso hay una parte en la cual se habla de los diccionarios, ¿no? Ya cuando se introduce uno con la semántica, precisamente se habla de los diferentes tipos de diccionarios que hay, que siempre se piensa que sólo hay el de la Real Academia Española y, bueno, hay muchos más diccionarios muy especializados y sería muy interesante que los alumnos que van a ingresar en la universidad se acostumbren a trabajar con diversos tipos de diccionarios.

No se van a dar cuenta, cara al futuro, lo que les va a formar. Bueno, esto es sumamente atractivo también, porque los alumnos, de repente, algo que les ha quedado inexplorado, en muchos casos, en muchos casos, se les abre. Bueno, ¿dónde puedo resolver dudas que he tenido y que no he sabido dónde consultar? Pues encontramos este tipo de respuestas.

En tal diccionario, este tipo de respuestas. Y eso yo creo que es... Por ejemplo, un diccionario de sinónimos, que es algo que a la gente no se le ocurre y puede ser muy útil para redactar cualquier cosa. O de dudas.

O de uso. O de uso del castellano, claro. Del español, por favor.

Castellano es una distinción política. Es decir, que en el Estado Español hablamos con una distinción política de las cuatro lenguas del Estado, pero en realidad, siendo todas españolas, lo que estamos hablando aquí nosotros ahora mismo no es castellano. Es español.

Es español. Únicamente cuando estábamos en la Edad Media, que todavía no se había producido el proceso de unificación política del Estado Español, pues podíamos distinguir más.

Ha sido muy exacta la observación.

Bien, muy clara la matización. En realidad, lo que hablamos es español y no castellano. Entonces, en Sudamérica, ¿qué hablan? ¿Español o castellano? Mira, en Sudamérica hablan español.

Déjame que precise un poquito más en esto. Por ejemplo, si aquí hubiera alguien de cierta Castilla, podría decir que habla el dialecto castellano. Pero lo que hablan, por ejemplo, cuando hablan español en Cataluña, en Galicia, en País Vasco, en Andalucía, en Murcia, en Canarias, en Argentina, en Chile, en México, en la zona hablante de Estados Unidos, eso es español.

O si quieres las variantes dialectales de ello. Pero no puedes pensar que eso sea castellano, porque no coincide con lo que hablan en Castilla. En Madrid he hablado pues español.

Exactamente. Entonces, quizá la explicación lingüística, ya que estamos hablando de lingüística exacta de esto que estás diciendo, es que incluso lo que se llama castellano, que teóricamente se tendría que circunscribir a Castilla, no es uniforme. Sino que a través de uno de los conceptos que los alumnos estudiarán en este curso, que es precisamente el concepto de las variedades dialectales, que es uno de los conceptos importantes, se darán cuenta de que en toda esa zona geográfica que es Castilla hay variedades dialectales de eso mismo.

Aquí hay algo muy dialéctico y muy hermoso en nuestra realidad de hablantes del español, y es que siendo una unidad, una superunidad de la que todos participamos, puede haber esta riqueza de variedad. Al mismo tiempo, todos estos dialectos que nos permiten entendernos dentro de la diversidad. Esto es una riqueza y esto tiene una promesa de futuro para nuestra lengua, que es fantástica.

Tenemos que estar orgullosos de esta dimensión y de esta expansión, y además de esta capacidad que nos permite por conocer la estructura básica, la estructura normativa del español, que nos permita entendernos con gente de tan diversos países y de tan diversas nacionalidades, incluso dentro del Estado Español. ...importante de la lección primera, que es el de la lengua como sistema. Sí.

La que está por encima, independiente de las variedades que pueda haber geográficamente. Yo creo que con todo esto les hemos dado un gran ánimo a los alumnos para que se hagan pronto ya con las unidades y se pongan a estudiarlas. Yo espero que lo tomen con ilusión y que además se den cuenta de que solo les da proporción a riqueza y que es la base de su seguridad en la eficacia del estudio de las demás materias y en su futura carrera universitaria.

Evidentemente porque el idioma, en este caso el español, pues es el medio de comunicación donde no solamente podemos reflexionar sobre él, sobre la propia lengua, sino que es el medio de comunicación de los conocimientos de las demás disciplinas. Es la herramienta fundamental, en mi opinión. Gracias, Pilar Ruiva, y hasta otro día en que vuelvas, pues, a estar aquí.

Muchas gracias. Y para animar a los alumnos que tienen problemas de faltas de ortografía, algo de lo que venimos hablando desde comienzos de curso y en lo que hacemos mucha insistencia, para que se sientan animados a consultar el manual del profesor Teodicelo Chacón, o incluso, como dijimos en los programas que hemos dedicado a las faltas de ortografía, las normas de la Real Academia Española, vamos a dedicarles una antigua canción del dúo dinámico para cerrar el programa. AccesUned pone el punto final a nuestra emisión.

Volveremos mañana a las nueve de la noche y, como todos los viernes, nuestros programas se centrarán en el mundo jurídico. Revista de Derecho va a abordar temas correspondientes a las asignaturas de tercer curso. Y AccesUned nos presentará las noticias de la semana.

El informativo semanal de la UNED completará nuestra emisión y, además, tendremos los dos boletines diarios de noticias. Gracias por vuestra atención y muy buenas noches.